

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Santiago de Cali, mayo 07 de 2021

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Inicio de audiencia: 2:03 pm de mayo 03 de 2021

Fin de audiencia: 2:33 pm de mayo 03 de 2021

PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO

DEMANDANTE: ANDREA VILLAREAL MONSALVE

DEMANDADOS: MABB (MENOR)

HEREDEROS INDETERMINADOS DE DIEGO
FERNANDO BELLO VALENZUELA

INTERVINIENTES:

JUEZ JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

DEMANDANTE: ANDREA VILLAREAL MONSALVE

APOD. JUD. DTE. JUAN CARLOS MONTOYA ROMERO

APOD. JUD. DDO. IGNACIO CHAVARRO HURTADO

REP. LEGAL MENOR: MAGDA BARBOSA CALDERON

CURADOR AD-LITEM. MARTHA LILIANA DIAZ ANGEL

ETAPAS

A. CONTINUACION INSTRUCCION

Se suspende la audiencia en razón a que los señores Nohemy y Ernau Bello Valenzuela, quienes rendirían declaración decretada de manera oficiosa, presentaron inconvenientes para la conexión a la plataforma "LIFESIZE" y se fija como nueva fecha para la continuación de la misma el día 26 de mayo de 2021 a las 9:00 am.

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

JUEZ

Firmado Por:

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO

FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-

VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con
firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bbbf03b700495f7311f3f7b861196050

ebbb71fd4818eef0863ecfc07d153f6b

Documento generado en 07/05/2021

11:39:33 AM

Valide éste documento electrónico

en la siguiente URL:

**[https://procesojudicial.ramajudicial.
gov.co/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)**